



## CAPÍTULO II EL APELLIDO SIMÓ EN ESPAÑA

### Alforja: núcleo fundador

Los Simó catalanes tuvieron sus principales casas solares en Reus, Tarragona, Barcelona, Vich y Alforja.

Hoy día, la villa de Alforja, situada entre montañas, tiene 1200 habitantes. En esas montañas, localizadas cerca de la ciudad de Reus y también de Tarragona, en la provincia del mismo nombre, en Cataluña, España, se han encontrado restos de utensilios usados por el hombre prehistórico, tanto pertenecientes a la edad de piedra como a la época de los metales.

La etimología de Alforja significa “mirada, perspectiva”.

Alforja es una villa medieval situada a 347 metros de altura, cuya repoblación se inició en el año de 1153, gracias a una donación del conde Ramón Berenguer IV, Príncipe de Aragón, hijo de Jaime II, a Ramón de Ganagod. La villa llegó a alcanzar los 800 habitantes antes de 1348, pero la peste negra de ese año y los rebrotes epidémicos que se sucedieron de manera cíclica durante la segunda mitad del siglo XIV, provocaron el dramático decrecimiento de la población en más de un 40 %.

Otra epidemia de peste negra en 1410 vino a constituir una pérdida aún más considerable de la población, alrededor de un 70 %, y se extendió a toda Cataluña.

La primera reactivación demográfica de Alforja ocurre durante los siglos XV y XVI. En 1515 esa localidad tenía un total de 88 habitantes, incluyendo dos eclesiásticos y un militar. Los apellidos que aparecen en un censo de la época son los siguientes: Alen, Altés, Amposta, Ardevall, Arnau, Aymemir, Bellundes, Besora, Blanxes, Cavall, Casals, Castelló, Cerda, Citjar, Erballi, Ferrater, Figueres, Font, Forner, Funt, Franch, Gasó, Gacull, Macot, Martorell, Martre, Mas, Miguel, Mos, Morell, Munter, Pedrol, Peyrol, Pons, Puig, Rahull, Roig, Rufat, Sabater, Sans, Santgenís, Sarrá, Stemell, Tost, Vilar, Voltes. De estos apellidos, encontramos en la República Dominicana de hoy los siguientes: Font, Pons, Puig, Roig y Sabater.

Otro censo realizado 38 años después, es decir, en 1553, arroja nuevos apellidos en esta pequeña villa; estos son: Bosch, Cabré, Cornedó, Cugat, Esteve, Ferrer, Freixes, Gaberga, Giol, Gras, Lorda, Mariner, Marcó, Macip, Mestre, Moguer, Pellejá, Roca, Senpere, Simó, Urgelles, Valverdú, Vidal y Vilanova. Sin embargo, el número de habitantes se mantenía en 88, lo cual significa que algunos de ellos se habían relocalizado fuera de Alforja. De esos 88 habitantes, sólo 77 corresponden a pobladores de la villa misma; el resto vivía en los campos circundantes. Un extracto de dicho documento es como sigue:



Vista general del pueblo de Alforja. Tomada del Libro Historia D'Alforja de Francesc Cortiella y Pere Anguera. Edición del Ayuntamiento de Alforja - 1986.

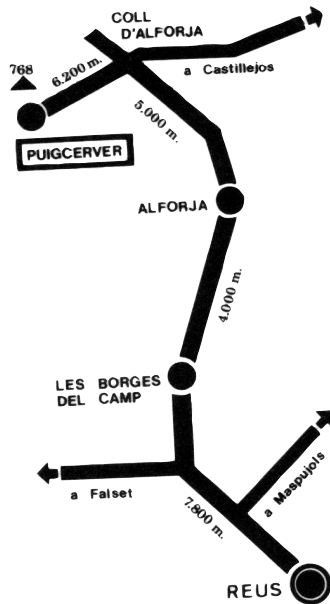
*23 de Julio de 1553 - Alforja.*

*Empadronamiento de Alforja, Las Masias y Cortiella.*

*Archivo histórico de la Corona de Aragón. Patrimonio Real. Empadronamientos. Libro número 2597, 158 V - 160 R.*

*El 23 de julio de 1553 en dicha Villa de Alforja, los señores Gabriell Frexa y Pere Morell, Jurados de dicha Villa, señalaron los habitantes de Alforja, Las Masías y Cortiella como sigue: (88 laicos y 5 sacerdotes).*

- |                                |                         |                           |
|--------------------------------|-------------------------|---------------------------|
| 1. Primo, Mateu fort           | 17 Pere Fort, del Cantó | 35. Joan Puig             |
| 2. Los Pobils de Antoni Cabrer | 18. Pere Puig           | 36. Bertomeu Figueres     |
| 3. Joan Rufat                  | 19. Luis Sabater        | 37. Gaspar Voltes         |
| 4. Joan Figueres               | 20. Bertomeu Cugat      | 38. Francesch Gibergera   |
| 5. Franci Pons                 | 21. Esteve Noguer       | 39. Joan Fort             |
| 6. Pere Macip                  | 22. Antoni Vidall       | 40. Pere Besora           |
| 7. Joan Tost                   | 23. Nofre Savall        | 41. Jaume Pons            |
| 8. Francesch Sanginis          | 24. La viuda Vilara     | 42. Joan Lorda            |
| 9. Pere Sans                   | 25. Pere Sanginís       | 43. Bernat Serdà          |
| 10. Gabriel Besora             | 26. Benet Sanginís      | 44. Meste Antoni Sanginís |
| 11. Oere Morell                | 27. Bertomeu Rufat      | 45. Maestre Antoni Esteve |
| 12. Gabriel Gras               | 28. Pere Franch         | 46. Jaume Pedroll         |
| 13. Pere Fort                  | 29. Antoni Lorda        | 47. Gabriel Fort          |
| 14. Joan Sabater               | 30. Bertomeu Voltes     | 48. Na Blanques, viuda    |
| 15. Bertomeu Pellegià          | 31. Joan Gascull        | 49. Pere Vilanova         |
| 16. Franci Besora              | 32. Jaume Fort          | 50. Bernat Saval          |



33. Miguel Urgellès
34. La viuda Rògia
52. Los Pobils d'en Joan Giol
53. Guillem Re\_l
54. Pere Simó
55. Joan Bosch
56. Sebastià Artello
57. Bernat Morell, del Castell
58. Los Pobils d'en Cornador
59. Antoni Morell
60. Pere Peyró
61. Joan Castelló
62. Gabriel Freses
63. Jaume Giol
64. Pere Gasció
65. Bernat Castelló
66. Bernat Aleu
67. Joan Gascull
68. Mestre Pere Farrer
69. Pere Mas
70. Joan Mariner
71. Pere Puig, de Palàs
72. Joan Senpere

#### LES MASIES

1. Los Publis d'en Guillem Tost
2. Juan Gascó
3. Joan Frost
4. Jaume Valverdú
5. Guillem Aleu
6. Pere Roig
7. Bernat Joan Voltes
8. Domingo Puig Cortiella
1. Pau Sebastià roca
2. Joan Mestre
3. Marcó

#### LES CAPELLANS DE LA VILA

1. Mossèn Matéu Peyrona, beneficiat
2. Mossèn Jaume Pons, vicari
3. Mossèn Pere Castelló
4. Mossèn Bernat Voltes, beneficiat
5. Mossèn Joan Vilanova, beneficiat
6. cinco eclesiásticos

Un documento anterior a este censo, correspondiente a 1462, indica que el apellido Simó ya se encontraba en las cercanías de Alforja.

En efecto, en el libro 25 de la comuna encontramos lo siguiente:

*"1462 - La Selva del Campo.*

*Respuesta que los embajadores de la Comuna dieron a los diputados de Cataluña y creación de una guardia especial encargada de la vigilancia del campo.*

*A.M.S.C.Libro de la Comuna, 25.*

*El domingo 27 de junio, fue congregado el Consejo General en casa del señor Juan Andreu, comunero, sobre la proposición que fuera hecha por los hombres de Reus, que les parecía sería muy provechoso, por cuanto cada mañana llegan noticias por lo cual se pierden muchos jornales, para ellos sería bueno hacer muros o alambradas; asimismo fue hecha la relación por los mensajeros los cuales iban a Barcelona para dar respuesta a los señores diputados sobre las cartas que son vendidas, de que dichos mensajeros devolvieran respuesta e hicieran una relación de cómo les habían actuado los diputados diciendo cómo habían recibido dichas cartas a las cuales respondían como nosotros eramos catalanes y queríamos vivir y morir por las libertades con ellos por dicho motivo; por tal motivo se pusieron muy contentos, de tal manera que de aquí en lo adelante si nos necesitaren que nos avisen para quorum que ellos vista la presente ——— según socorrieran las necesidades; al cual consejo acudieron los siguientes.*

*-Por Valls, Ramón Armengol, Bernardo Ferrer, Antonio Ulter.*

*-Por Reus, Juan Sera, Rafael Envega.*

*-Por la Selva, Jaime Andreu, Pedro Negre.*

*-Por Cover, Juan Gras.*

- Por Constantí, Juan Furtuny, Ramón Ginero.
- Por Riudoms, Pedro Farer Busquets.
- Por Pla, Pedro Torademer.
- Por Alforge, Pedro Morell.
- Por los Borges, Juan Mariner.
- Por Monroig, Pedro Martí.
- Por Alió, Jaime Montserrat.
- Por Vilavert, Guillermo Oliber, Pedro Mariner.
- Por Condony, Lorenzo Aguiló.
- POR VINYOLS, BERNARDO SIMÓ.
- Por Riudecanes, Berenguer Ortoneda.

*Sobre la proposición hecha por los antedichos fue determinado se constituyesen diez hombres para escoltas, pagados por las villas del campo de la comuna, esto es, cuatro por Reus, y sus vecinos, y dos por los de la Selva y Alcover, y cuatro por Valls y sus vecinos, en los lotes será visto un fiscalizador, asimismo fue determinado que todo campo tenga un hombre por cada diez para que donde hubiere necesidad de dicha gente, éstos fuesen socorridos.*

*Asimismo, que fueran a Tarragona Ramón Armengol y Rafael Envega, para hablar con los cónsules y decidir sobre ciertos puntos referentes a la tierra y además fuera determinado que el martes sea fiesta de San Pedro y todo el mundo saque las banderas y las pongan para que sean vistas.*

*Igualmente, se asignan para pan, vino y otras viandas para dicha jornada 14 sueldos, ocho ————— 0-14-8. Asimismo, para el jornal de dicho comunero 0-4-0.”*

También, en el libro 26 de la comuna, fechado en 1462, aparece firmando por la localidad de Vinyols, Simón Simó, en una reunión celebrada entre los representantes de las comunidades aledañas a Reus y Alforja. El documento dice:

*“11 julio de 1462. La Selva del Campo.*

*La comuna recibe cartas del Capitán de Tarragona y de Juan de Marimón en las cuales se les pide que estén prestos con sus huestes.*

*A.M.S.C. Libro de la Comuna 26.*

*El domingo once de julio del año 1462 se congregó en casa del Sr. Juan Andreu, comunero, en la Selva, consejo general de toda la tierra, en el cual fue propuesto que en las villas y lotes del campo habían recibido cartas del Capitán de Tarragona, ordenando que todos siguieran fielmente, todos los que pudieran; más otra carta de Monseñor Marimón, capitán general, la cual recibimos por Bartolomé Bravent de L’Ameula, que con la gente que pudieran fuesen a socorrer a Monseñor Agulló al cual el rey tiene asediado en Casteldasens, a este consejo acudieron los siguientes:*

- Primero por Valls, Ramón Armengol.
- Por Reus, Juan Sera.
- Por la Selva, José Andreu, Bonenat Gavella, Pedro Negre.
- Por Cover, Juan Gras.
- Por Gostantí, Juan Furtuny.
- Por Riudoms, Pedro Farer Busquets.
- Por Munroig, Gabriel Amat.
- Por Villabella, Antonio Blanch.
- Por Alforge, Pedro Morell.
- Por Tamarit, Juan Riera.

- Por Muntuliú, Mateo Valverdú.
- Por Alió, Juan Cenrós.
- Por Escornalbou, Guillermo Mas, Nadal Farer, Berenguer Miralles.
- POR VINYOLS, SIMÓN SIMÓ.
- Por Vilavert, Guillermo Oler.
- Por Cambrills, Bartolomé Bas.

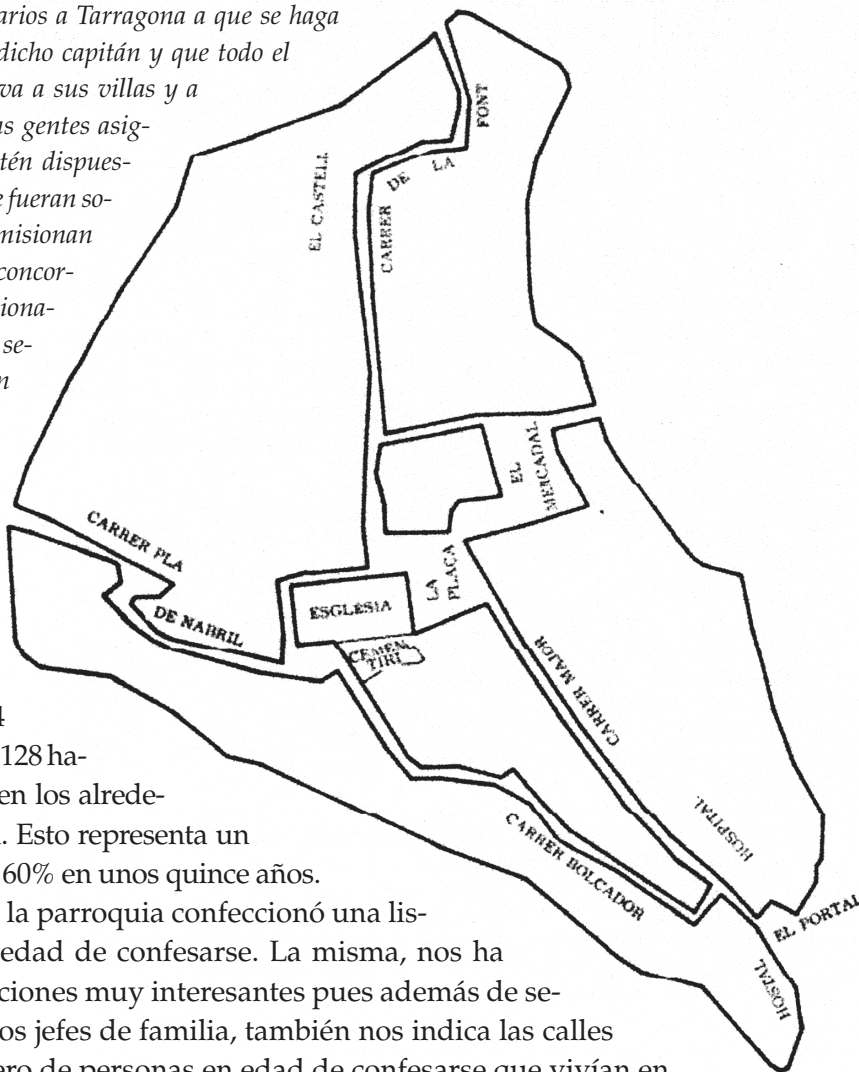
*Sobre la proposición hecha por los que estaban presentes en el consejo, recibimos una carta mandándonos no participemos sin el Capitán de Tarragona como ha sido dicho por el Capitán a todo el campo, vista la carta, el consejo ha determinado que*

*se envíen emisarios a Tarragona a que se haga concordia con dicho capitán y que todo el mundo se vuelva a sus villas y a sus lotes con las gentes asignadas y que estén dispuestos a la hora que fueran solicitados, se comisionan para hacer esta concordia con el mencionado capitán, los señores Ramón Armengol y Juan Serra."*

A partir de 1564 se experimenta un segundo aumento demográfico en Alforja, y para 1581 la villa tiene un total de 144 habitantes de los cuales 128 habitan la villa y el resto en los alrededores de la jurisdicción. Esto representa un crecimiento superior al 60% en unos quince años.

En ese año de 1581 la parroquia confeccionó una lista de las personas en edad de confesarse. La misma, nos ha legado cuatro informaciones muy interesantes pues además de señalar los nombres de los jefes de familia, también nos indica las calles en que vivían, el número de personas en edad de confesarse que vivían en las casas, así como si vivían personas que estaban al servicio de estas familias alforjenses. Aquí aparecen residiendo en las casas 10 y 11 de la calle La Plaza, Pere (Pedro) Simó y Miquel (Miguel) Simó. En la casa de Pedro vivían 6 personas y en la de Miguel vivían 2 personas en edad de confesarse.

Miguel Simó aparece también en un documento de Ingresos y Gastos de la ermita de la Madre de Dios de Puigcerver del año 1584 en Alforja (archivo histórico de Alforja, caja 7, libro número 25, 102-107). Se le cita como maestro herrero que recibe el pago de sus trabajos para el pórtico de la ermita.



Plano de Alforja a finales del siglo XVI, de Rafael Cremades Ripoll. Libro Historia D'Alforja de Francesc Cortiella y Pere Anguera. Edición del Ayuntamiento de Alforja - 1986.

CALLE (CARRER) MAJOR					
CASA NO	JEFES DE FAMILIA	MIEMBROS	CASA NO	JEFES DE FAMILIA	MIEMBROS
1	Mateu Fort	4	18	Viuda Sangenissa	2
2	Joan Gras	2	19	Gabriel Besora	2
3	Bartomeu Rosanuti	4	20	Miquel Aguilló o Aguiló	4
4	Baltasar Cabrer	3	21	Joan Pedrol	2
5	Joan Riba o Ribes	2	22	Antoni Ferrer	3
6	Joan Riba o Ribes	3	23	Jaume Morell	4
7	Esteve Panyneu	3	24	Miquel Pedroll o Pedrol	2
8	Francesc Sabater	2	25	Miquel Gras	7
9	Bartomeu Pamies	2	26	Jaume de Vila	2
10	Marc Figueres	2	27	Vicent Roig	4
11	Joan Figueres	6	28	Bernat Aleu	3
12	Pere Tost	3	29	Miquel Fort	4
13	Pere Jorda	2	30	Joan Soller o Soler	2
14	Pere Aleu	2	31	Pere Sabater	4
15	Pere Macip	5	32	Miquel Pellejá	6
16	Joan Puig	2	33	Miquel Lluch	5
17	Bernat Morell	5	34	Francesc Besora	6

CALLE (CARRER) DE JOAN FORT O BOLCADOR					
CASA NO	JEFES DE FAMILIA	MIEMBROS	CASA NO	JEFES DE FAMILIA	MIEMBROS
1	Joan Fort	5	15	Guillem Cugat	2
2	Joan Bonet	4	16	Joan Sirach	2
3	Jaume Grifolla	2	17	Bernat Borrás	3
4	Vídua Aguillona	1	18	Esteve Noguer	6
5	Jaume Noguer	3	19	Joan Llorda o Lorda	6
6	Francesc Puig	2	20	Jaume Mestre	3
7	Nicolau Barberá	4	21	Joan Bovera	2
8	Joan Cabré	4	22	Bernat Nogués	2
9	Jaume Gassó	2	23	Jaume Sangenís	5
10	Gabriel Gras	2	24	Francesc Bru	5
11	Jaume Morell	7	25	Benet Sangenís	5
12	Joan Sereu o Serra (?)	2	26	Pere Aleu	2
13	Vídua Elena	1	27	Joan Rufat	3
14	Pere Pros	3	28	Felip Morell	4

CALLE DEL MERCADAL					
CASA NO	JEFES DE FAMILIA	MIEMBROS	CASA NO	JEFES DE FAMILIA	MIEMBROS
1	Pere Franch	4	9	La Viuda Boneta	1
2	Guillem Fort	3	10	Bernat Puig	4
3	Mateu Voltes	2	11	Miquel Voltes	2
4	Antoni Salvat	3	12	La Viuda Gilberta	4
5	Joan Gasull	2	13	Mateu Fort	3
6	Joan Forga o Forgues	2	14	Francesc Besora	5
7	La Viuda Urgellessa	4	15	Joan Marrassé	2
8	Miquel Roig	2			

CALLE PLAN DE NABRIL					
CASA NO	JEFES DE FAMILIA	MIEMBROS	CASA NO	JEFES DE FAMILIA	MIEMBROS
1	Joan Pons	6	14	La viuda Colfer	2
2	Bernat Pedrol	2	15	Joan Mas	3
3	Bernat Aleu	4	16	Jaume Besora	4
4	Pere Gassió	3	17	Joan Riba	2
5	La Viuda Roures	4	18	Guillem Gasull	2
6	La viuda Voltes	1	19	Bernat Castelló	8
7	Joan Alies o Elies	4	20	Pere Roig	4
8	Miquel Martorell	2	21	Joan Vidall o Vidal	2
9	Miquel Gras	2	22	Jaume Sirac	5
10	Joan Mariner	2	23	Gabriel Cabrer	3
11	Bernat Mariner	3	24	Pere Pau Sangenís	4
12	Gabriel Urgelés	2	25	Bernat Serdá	2
13	Andreu Puig	6	26	Gabriel Fort	4

CALLE LA PLAÇA					
CASA NO	JEFES DE FAMILIA	MIEMBROS	CASA NO	JEFES DE FAMILIA	MIEMBROS
1	Pere Villanova o Vilanova	4	7	Pere Martorell	3
2	Miquel Villanova o Vilanova	2	8	Marcó Gasull	2
3	Gabriel Puig	3	9	Pere Revull	6
4	Bernat Artells	4	10	Pere Simó	6
5	Pere Savall	3	11	Miquel Simó	2
6	La viuda Aleva	3	12	Joan Nolla	5

CALLE (CARRER) DE LA FONT					
CASA NO	JEFES DE FAMILIA	MIEMBROS	CASA NO	JEFES DE FAMILIA	MIEMBROS
1	Lluc Castelló	2	8	Joan Cornador	3
2	Bernat Ferrer	2	9	Joan Castelló	4
3	Berenguer Rufat	3	10	Joan Compte	4
4	La viuda Voltes	2	11	Jaume Freixes	6
5	Sebastià Castelló	5	12	Guillem Macià	3
6	Joan Morell	2	13	La viuda Giolla	4
7	Pere Morell	3			

CALLE LES BENES					
CASA NO	JEFES DE FAMILIA	MIEMBROS	CASA NO	JEFES DE FAMILIA	MIEMBROS
1	Pere Fort del Mas	8	9	Joan Riba	2
2	Bernat Fort	7	10	Joan Tost	2
3	Joan Gassió	3	11	Miquel Puig (de la Vall)	6
4	Miquel Tost	4	12	Antoni Marco	4
5	Bernat Aleu (Mas Aleu)	4	13	Antoni Vidall o Vidal	3
6	Jaume Mestre	3	14	Bartomeu Mestre	2
7	Joan Cugat	4	15	Sebastià Roca	5
8	Joan Vaquer	2	16	Francesc Marcó	6

La calle La Plaza responde a su nombre por localizarse precisamente alrededor de la iglesia, detrás de la cual está el cementerio; esto es, que alrededor de la iglesia hay un espacio amplio que forma una plaza. Cerca de la misma se encuentra también la plaza del mercado. Estas áreas constituían el centro de la villa, conjuntamente con la calle de la Fuente, donde era necesario recurrir a tomar el agua.

A finales del siglo XIII es cuando los Consejos Municipales comienzan a tener una función importante en el quehacer de la vida local.

Aun cuando se desconoce concretamente el inicio de las funciones del Consell D'Alforja, se entiende que fue bien prematura. El Consejo estaba compuesto por tres jurados y un número de consejeros de alrededor de quince. Todos ellos formaban el Consell (Consejo), sin embargo, en muchas ocasiones se constituía el Consejo General en el cual participaban todos los hombres jefes de familia de la Villa.

En las sesiones ordinarias se trataban temas habituales como la concesión de servicios municipales, la aprobación de gastos públicos y otros. Mientras en las sesiones del Consejo General o extraordinarias se trataba del nombramiento de Síndicos que representarían la villa en asuntos del Principado.

Los tres jurados eran elegidos cada año por los componentes del Consejo y las elecciones se hacían alrededor de la Navidad.

#### JURADOS DEL CONSEJO DE ALFORJA

1577 *Benet Sangenís, Gabriel Gras y Miguel Rebull.*

1578 *Pere Fort, Filip Morell y Bernat Puig.*

1579 *Pere Sangenís, Miguel Fort y Francisco Basora.*

1581 *Benet Sangenís, Andreu Puig y Joan Mas.*

1582 *Jaume Frexas, Felip Morrel y Pere Simó.*

1583 *Jaume Morell y Bernat Cerda.*

Los tres productos agrícolas principales de Alforja de aquella época eran el trigo, la vid y las avellanas; en otro orden de importancia podemos citar: cebada, habas, garbanzos, guisantes, lentejas y millo.

En los libros parroquiales se recoge el hecho de que en aquellos años era necesario entregar la décima parte de las cosechas a la Comunidad de Beneficiencia para que fuera repartido entre los más necesitados.

Cuando la cosecha de trigo era escasa, el jurado de la Villa obligaba a los productores a entregar parte de su cosecha a quienes no podían comprarlo para evitar las hambrunas. En ese sentido, en un documento del libro número 27-42-52 de 1613 del archivo, aparece entre otras 28 personas, Pere (Pedro) Simó, vendiendo dos fanegas de trigo en esas condiciones.

De un documento del Archivo Histórico Municipal de Alforja sobre las Actas Municipales y sobre el regadío controlado, se consigna que el 24 de julio de 1754 permiten a Miguel Simó el uso del agua de la presa para sus predios por 19 horas.

La agricultura era la fuente de ingreso principal para la economía de la mayor parte de las familias de la villa; sin embargo, no se debe dejar de considerar la cierta importancia de otras actividades, tanto en el campo de la minería y la industria, como en el comercio y la ganadería. La minería tiene como centro el yacimiento de plata existente en el valle del río Cortiella, así como también las minas de hierro.

En el siglo XVII se encuentra el apellido Simó en Ridoms y en “el mas”, término de Porrera. En Porrera, en 1680, existía el “mas d’En Simó”, o sea, la masía de Simó.

En 1794, durante la guerra contra la República Francesa, Alforja fue considerada como eje del reclutamiento de migueletes (fusileros de la montaña), dada su posición recalcitrante en contra de los franceses. Esta guerra provocó inmediatamente una fuerte crisis económica que hizo que demandara prórrogas para el pago de las contribuciones en el 1810. En el 1812 el pueblo fue obligado en diversas oportunidades a suministrar alimentos a las tropas españolas.

El 4 de abril la gente del pueblo atacó a los franceses y cayeron en una trampa, por lo que murieron todos de sed, y las tropas napoleónicas amenazaron con incendiar todo el pueblo. En el siglo XIX, y como consecuencia de la peste bubónica, morían muchas personas en la Villa; en documento de partidas de defunciones en el Archivo Municipal de Alforja, caja 3, se indica que el 22 de julio de 1890 fue encontrada María Simó de 62 años muerta en el corral. Durante todo el siglo XIX se mantienen las ideas reaccionarias en la villa de Alforja; así en enero de 1837 el militar liberal Iriarte, luego de derrotar a los carlistas, hace 50 prisioneros y fusila a 32 de ellos en el acto. Por otra parte, en 1840, los grupos carlistas asesinan a 29 voluntarios liberales. Para 1855, el ayuntamiento dedica elevadas sumas de dinero para la compra de armas destinadas a la milicia liberal, lo que provoca la continuidad de la crisis económica.

Finalmente, el 9 de diciembre de 1859 se termina el período del gobierno progresista, poder que recuperaría más tarde. Ambas corrientes, al arribar al poder, fusilaban a los contrarios, lo que provocaba aún mayores resabios y odios encarnizados. Como consecuencia de estos largos períodos de enfrentamientos y guerras, la población se vió involucrada en constantes problemas, tanto de carácter político como económicos, razón esta, tal vez, que provocó también la salida de ciudadanos de Alforja, incluso fuera de España. En el siglo XX, España se vio envuelta en innumerables situaciones adversas de carácter político, hasta desembocar en la guerra civil (1936-1939), y luego en la dictadura de Francisco Franco. De una u otra forma, personas de apellido Simó han estado vinculadas a la historia de esta villa. Así, en las elecciones generales de 1931 aparece J. Simó, de la coalición republicana-socialista, con 22, 800 votos en el distrito y con 33 votos en Alforja.

En esas elecciones el triunfador obtuvo 68,537 votos en el distrito y 393 en Alforja. También, en las elecciones de 1932 para constituir el parlamento de Cataluña, el mismo J. Simó ocupa el tercer lugar con 24, 962 votos en el distrito y 131 votos en Alforja, mientras el ganador obtuvo 25, 474 votos y 128 votos en Alforja. Luego de la guerra civil, se emitió la Ley de Responsabilidades Políticas del 9 de febrero de 1939, y en un documento del 28 de septiembre de 1939, y firmado por el alcalde, José Puig, en donde se señala este año como Año de la Victoria, se hace una relación de los consejales de la villa de Alforja que habían luchado en el bando republicano. Entre éstos encontramos a Carlos Simó Aragonés, de 34 años y a Francisco Simó Artells, de 43 años. El primero residía en la calle Mayor No. 20, y el segundo tenía dos hermanos, Esteban y Toribio.

\*Todas estas informaciones se tomaron del libro “Historia de Alforja”, de Francisco Cortiella y Pere Anguera. Edición del Ayuntamiento de Alforja - 1986.

En visita realizada a Alforja por el autor en el año 2002, encontró y conoció a Anselmo Simó Grau, de 75 años, quien junto a su esposa es el único núcleo Simó restante en esta población. También a María Aguiló Simó y a Pilar Aguiló Simó, quienes junto al esposo de esta última y su hija Lidia Capdevila Aguiló, son dueños de una pequeña tienda de abastos en Alforja, aun cuando ya no residen allí sino en Barcelona.

No obstante, al revisar el directorio telefónico encontramos cuatro familias de apellido Simó: Simó Badet, residiendo en la Plaça del Mercadal No. 15; Simó Casals en la calle Nov 10; Simó Grau en la calle Hospital 30 y Simó Grau en la calle Nov 9.